

CIRCULAR 003/19

A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES EN GENERAL

Estimados Padres de Familia/Acudientes:

El **INSTITUTO TÉCNICO CULTURAL DIOCESANO** es una institución de la Diócesis de Magangué, **Colegio Católico y en Pastoral**; informa a la comunidad del municipio y municipios cercanos las disposiciones para el año académico 2020.

Para el año 2020, después de haber celebrado los 45 años de fundado la Institución Educativa insistimos que siga el fortalecimiento en el sentido de pertenencia hacia el Instituto Técnico Cultural Diocesano para que los lazos humanos y de fraternidad cristiana entre los directivos docentes, docentes, administrativos, padres de familia (o acudientes) y estudiantes den fruto como familia ITCDista que somos.

Para ser admitido como estudiante, se debe cumplir estrictamente las siguientes indicaciones:

POLÍTICAS DE ADMISIÓN

- Solo habrá inscripciones para grados de Transición a segundo, quinto a séptimo y noveno de Básica Secundaria.
- NO SE ADMITEN ESTUDIANTES NUEVOS PARA LOS GRADOS 10º Y 11º SALVO QUIENES POR CAUSA JUSTIFICADA SE TRASLADEN A LA CIUDAD Y REÚNA LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN.
- Los estudiantes que aspiren a ser admitidos a los grados: transición, primero, quinto y sexto, deben realizar un examen de admisión.
- Deben tener la edad requerida para el grado al que aspira.

Edades:

Transición	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo
5 – 6 años	6 – 7 años	7 – 8 años	8 – 9 años	9 – 10 años	10 – 11 años	10 – 12 años	12 – 13 años

No se aceptarán estudiantes:

- Que no hayan definido su año escolar.
- No promovidos en la institución de procedencia. (Repitentes)
- Que presenten compromisos de convivencia en la institución de procedencia.
- No se admitirán estudiantes que no cumplan con todos los requisitos exigidos para el ingreso al colegio.
- Estudiante que no se encuentre a paz y salvo con la institución y las de procedencia, no podrá acceder a la matrícula.
- La Institución Educativa se reserva el derecho de admisión.

1. PROCESO DE INSCRIPCIÓN (estudiantes nuevos) Y PREMATRÍCULA – REQUISITOS:

Inicia desde el 16 septiembre de 2019

- Formulario de Inscripción. Valor \$15.000 por estudiante, y ÉSTE NO ASEGURA EL CUPO.
- Formulario diligenciado por el padre de familia o acudiente autorizado.
- Informe de Calificaciones del año cursado al momento de la inscripción. (Tercer periodo)
- Copia tarjeta de identidad.
- Copia registro civil de nacimiento para estudiantes de preescolar.
- Prematrícula estudiantes antiguos. Valor \$12.000.
- Recibo de pensión hasta el tercer periodo en su Institución.

Estudiante que no compre la PREMATRÍCULA (reserva de cupo), se sobreentiende que no continuará en la institución y se podrá disponer del cupo para otra solicitud.

La prematrícula no constituye ningún compromiso de la Institución con el estudiante, solo busca facilitar el proceso para todas las partes.

2. PROCESO DE ADMISIÓN.

PRIMERA ETAPA	
Fecha	Actividad
16 de septiembre al 08 de Nov.	Inscripción y entrega de documentos completamente diligenciados para los grados ofertados, alumnos nuevos. Compra de prematrícula estudiantes antiguos, deben estar al día con el colegio.
29 de noviembre de 2019	Es la vigencia de la prematrícula de cupo, para los padres que se encuentren en mora con los compromisos económicos del colegio.

"Se aclara que la asignación del cupo estará condicionada al logro de los compromisos académicos y de convivencia por parte del estudiante, así como al cumplimiento por parte de los padres, con la obligación de cancelar oportunamente las pensiones".

SEGUNDA ETAPA	
Fecha	Actividad
05 al 08 de noviembre	Pruebas de admisión para grados: transición, primero y quinto. Entrevista familiar en departamento de Orientación escolar (0° -1°- 5°)
15 de noviembre	Pruebas de admisión para el grado sexto.
18 – 19 noviembre Horario: 7:00 – 10:00 a.m.	Entrevista familiar en departamento de Orientación escolar. Grado sexto
Noviembre 21 – 11:00 a.m.	Publicación de admitidos, en cartelera institucional y página web www.colegiodiocesano.edu.co
28 - 29 de noviembre	Entrevista con Orientación escolar (2° - 7° y 9°)
13 de diciembre	Definición de cupos estudiantes nuevos (casos especiales)

Nota: todos aquellos estudiantes que se hayan inscrito y que no aprobaron el proceso de admisión NO podrán ser matriculados en la institución educativa Diocesano.

3. FECHAS DE MATRÍCULA

Días de matrículas: 09 al 13 de diciembre 2019 de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

Matricula Extraordinaria: 13 al 17 de enero 2020 a partir de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

Grados - Fechas

- Grados Transición y Primero (09 de diciembre de 2019 y 13 de enero de 2020)
- Grados Segundo y Tercero (10 de diciembre de 2019 y 14 de enero de 2020)
- Grados Cuarto y Quinto (11 de diciembre de 2019 y 15 de enero de 2020)
- Grados Sexto, Séptimo, Octavo (12 de diciembre de 2019 y 16 de enero de 2020)
- Grados Noveno, Decimo y Undécimo (13 de diciembre de 2019 y 17 de enero de 2020)

Nota: Estudiante que no se matricule en la fecha establecida, la institución no se hace responsable del cupo obtenido; a pesar de tener la Reserva (para caso de antiguos y nuevos).

Consideraciones proceso de Matrícula

- La matrícula será especificada en un “Contrato de Matrícula”, firmado por padre, madre o acudiente de los estudiantes, en donde se expresa los derechos y deberes de los mismos y recíprocamente de la Institución en lo referente a prestar un buen servicio educativo.
- Los requisitos para la matrícula están contenidos en el formulario de inscripción o prematrícula; es importante tener en cuenta, se cobra los costos adicionales al momento de matricular, a parte de los tradicionales, otros como: plataforma educativa, feria escolar, convivencia y examen de competencia (a excepción de grado Transición).
- Los costos educativos serán publicados en cartelera de pública.
- En el “contrato de matrícula” se incluye una cláusula donde se expresa que todo padre o acudiente, que incumpla las obligaciones económicas contraídas con la institución, será reportado a las “centrales de riesgo” (Datacrédito).
- Es importante advertir que para realizar la matrícula académica el estudiante debe estar a paz y salvo por todo concepto con la institución. De no estarlo no se le permitirá continuar con el proceso.

Actividades de finalización del Año Escolar 2019

- Clausura de transición: 23 de noviembre
- Clausura grado quinto: 20 de noviembre
- Entrega informe cuarto periodo: 25 de noviembre
- Actividades de superación Fase 1: 26 – 29 de noviembre
- Actividades de superación Fase 2: 02 – 05 de diciembre
- Informe final estudiantes en superación: 06 de diciembre
- Misa de grado: 06 de diciembre
- Graduación Bachilleres: 07 de diciembre

La fecha de inicio de clases para el año lectivo 2020, será avisada con anticipación.

Todo lo anterior se propone buscando mejorar la calidad de nuestra institución y seguir ofreciendo una educación integral a nuestros estudiantes. Agradecemos a los padres de familia, su voto de confianza.